Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Laura Cecilia Orrego García	CC	43749260

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.	SUCRE - *Sincelejo* *GT Sucre-Bolívar-Córdoba*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.**	**Si**	En el marco de esta obligación, desarrolle las siguientes actividades: -Diciembre 1-2-4-5- Apoye los espacios de socialización de la estrategia de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria con Enfoque Restaurativo, en los municipios de Los Palmitos, Chalán y Ovejas. -Diciembre 8 Apoye la elaboración de una presentación de los firmantes que se ganaron la convocatoria de Arte y Cultura con la iniciativa "Cuando cuadro respira y el fandango canta", como parte de los insumos para el encuentro en Bogotá.
2	**Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.**	**Si**	Durante este período se desarrollaron las siguientes actividades de orientación técnica: -Diciembre 5 Socialice al equipo de profesionales de la Sede Sincelejo en el marco del informe de gestión los principales logros y retos de la línea estrategia de reincorporación comunitaria. -Diciembre 15 Envié el texto correspondiente al avance de la acción 3.1.1.1.2 Desarrollar escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores presentes en los territorios correspondiente al ejercicio de convalidación de las agendas implementadas en el 2023-2024. - Diciembre 22 y 23 Revisión de los metodos operativos de las acciones del PRI de la línea comunitaria.
3	**Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.**	**Si**	En el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización se adelantaron las siguientes acciones: -Diciembre 4 Participe de un espacio de dialogo con los líderes del Barrio Las Delicias de El Carmen de Bolívar, que hacen parte de la estrategia de Prevención y superación temprana de la estigmatización donde se dio a conocer la cancelación de la entrega del fortalecimiento, de este espacio participo el socio implementador Merani y el apoyo a la supervisión de nivel central. -Diciembre 16-17 Participe del Festival "Paz sin etiquetas" como parte de la estrategia de Prevención y Superación Temprana de la Estigmatización en El Carmen de Bolívar, logrando un acercamiento entre firmantes y comunidad.
4	**Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.**	**Si**	En el marco de las Agendas a implementar en el periodo 2025-2026, se han adelantado las siguientes acciones: -Diciembre 1 Apoye los espacios de socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el municipio de los Palmitos, logrando realizar seis (6) espacios de socialización con la Alcaldía, personería, iglesia cristiana, biblioteca, un medio de comunicación y un grupo de mujeres de la comunidad de Villa Rut, lugar de micro focalización para la implementación de la agenda. -Diciembre 2 Apoye dos (2) espacios de socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el corregimiento Jesus María de los Palmitos a 15 firmantes de paz y en el casco urbano a la Policía. -Diciembre 4 Apoye dos (2) espacios de socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el corregimiento Don Gabriel del municipio de Ovejas a 27 firmantes de paz y en el municipio de Los Palmitos con 16 firmantes. -Diciembre 5 Apoye un (1) espacio de socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el municipio de Chalán con 16 firmantes de paz. - Diciembre 16 al 26 revisión de los avances reportador por el socio implementador de la ATRC.
5	**Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.**	**Si**	Participe de un espacio de dialogo para concocer los avances de preparacion para la implementación del proceso restaruativo en Montería, logrando aportar ideas y estrategias. Realice la revisión de los documentos de dispositivo restaurativo y guia para la implementación de procesos.
6	**Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.**	**Si**	En el marco de esta obligación de apoyar el desarrollo de acciones de reconciliación se desarrollaron las siguientes actividades: -Diciembre 16 Participe del Comité de servicio social y comunitario. - Diciembre 18-19 Revisión del metodo operativo de servicio social comunitario.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

7	**Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.**	**Si**	Respecto de esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: -Diciembre 1 Desarrolle la socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria con firmantes del corregimiento de Jesús Maria de Los Palmitos, invitando a la participación y apropiación de la estrategia. Igualmente se aplicó la encuesta de índice reconciliación. -Diciembre 4 Desarrolle la socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria con firmantes del casco urbano del municipio de Los Palmitos y la vereda Don Gabriel del municipio de Ovejas, invitando a la participación y apropiación de la estrategia. Igualmente se aplicó la encuesta de índice reconciliación. -Diciembre 5 Desarrolle la socialización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria con firmantes del casco urbano del municipio de Chalán, invitando a la participación y apropiación de la estrategia. Igualmente se aplicó la encuesta de índice reconciliación. - Diciembre 9 Participe de un espacio de dialogo con los firmantes de Chalán, liderado por el Coordinador logrando avanzar para la implementacipn de la ATRC. - Diciembre 15 Apoye la realización del primer pre encuentro de las ATRC de Chalán y Los Palmitos.
8	**Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.**	**Si**	Durante este período se participó de los siguientes comités y mesas de trabajo: -Diciembre 4 Participe del Espacio Regional de Construcción de Paz en Chalán. -Diciembre 4 Participe del espacio de Informe de Gestión, donde socialice los logros y retos de la reincorporación comunitaria en el 2025. -Diciembre 9 Participe de un espacio virtual de revisión del proceso de cierre del contrato 1467 de prevención y superación de la estigmatización que se implementa en El Carmen de Bolívar. -Diciembre 9 Participe del espacio de evaluación de la Estrategia "Cuidándonos para la paz". -Diciembre 9 Participe de un espacio virtual con el socio implementador de las ATRC y el asesor metodológico para revisar los avances de las jornadas de socialización y planear los pre-encuentros. -Diciembre 11 Participe de la Mesa Técnica de Reincorporación de Sucre logrando socializar los avances y retos de la reincorporación comunitaria.
9	**Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarios, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad.**	**Si**	Durante este mes se dio respuesta a las siguientes solicitudes: -Diciembre 8 Realice el envío de la propuesta de presentación para las Mesa Técnicas de Reincorporación de Sucre y Bolívar. -Diciembre 9 Envié los insumos sobre participación en acciones del componente comunitario para dar respuesta a la solicitud de información por parte de la abogada del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa – SAAD Comparecientes. -Diciembre 12 Realice el cargue del reporte y evidencia de las acciones culturales y deportivas desarrolladas en el segundo semestre del 2025.
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.**	**Si**	Diciembre 22: realice entrega de gestión documental de los documentos generados en el mes de diciembre.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el **SI:** ☐ **NO:** ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** ☐ **NO:** ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** ☐ **NO:** ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** ☐ **NO:** ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Laura Cecilia Orrego Garcia Firmado digitalmente por Laura Cecilia Orrego Garcia Fecha: 2025.12.16 13:41:01 -05'00'		Eduardo Porras Mendoza Firmado digitalmente por Eduardo Porras Mendoza	
Nombre:	LAURA CECILIA ORREGO GARCIA	**Nombre:**	EDUARDO PORRAS MENDOZA
		Cargo:	Coordinador GT Sucre-Bolívar-Córdoba
		Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx